

Deinte maravedis.

ELLO QVARTO, VENTIMARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y CINCUENTA Y SEYETE.

Valga para el Reynado de S.M. el Sr. D. Carlos Tercero.

Yo Juan de Leon Cedeño del Rey

ensu Corte Niños y Señores del numero y Junta de esta Villa de Molina por el mes del mes de Mayo Señor Marques de Villafranca y Veler Señor de la Villa de mi Señor Doy fe como por mi Nro. Sr. de Escrituras publicas conviene, consta, y parece que el Señor Pedro Marin Sanchez Alcalde ordinario de esta dha Villa cobrado nombrado por su Consejo para la recaudacion y cobro de los derechos de Censos que causan las Ventas de Heredades de este Territorio que poseen los Señores de otras Jurisdicciones; Dio Carta de pago el dia veinte e cinco pasado de este año a favor de Damian Garcia Aroniz Decano de la Villa de Ulea; por la Venta de Ciertas propiedades que hizo a Juan Lopez Romero vecino de ella; Cuyos datos de Carta de pago veis en el fin: Do 06...

Asimismo parece de dho mi Nro. Sr. que el dia veinte e cinco de febrero pasado de este año dho Señor Pedro Marin dio otra Carta de pago a favor de Juan Cascales y Alejandra de su mujer, Ines Gonzalez y Doña Maria de su mujer vecinos de la Ciudad de Murcia moradores en lugar de Tabalubiés de su Jurisdicción por la Venta de Ciertas propiedades que hicieron a favor de Cascales que lo es de esta dha Villa; Cuyos datos de Carta de pago quaxentay tres de este año: Do 40...

Asimismo parece de dho mi Nro. Sr. que el dia veinte e dos del mes de Mayo pasado de este año dho Sr. Alcalde dio otra Carta de pago a favor de Jeronimo Cascales vecino de la Villa de las Alpujaras por la Venta de Ciertas propiedades que hizo a Juan de Lopez Cutillas vecino de esta dha Villa; Cuyos datos de Carta de pago veis en el fin: Do 07...

Del mismo modo se evidencia de dho mi Nro. Sr. que el dia dos del mes de Octubre pasado de este año dho Señor Pedro Marin dio otra carta de pago a favor de D.º Bernardo Labranche vecino de

0047